ACTA Nº 4 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DENOMINADO: "PLANIFICACIÓN DE MEDIOS Y COMPRA DE ESPACIOS PUBLICITARIOS EN PRENSA, RADIO Y TELEVISIÓN, ASÍ COMO EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE MEDIOS PARA LAS ACCIONES DE COMUNICACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR". EXPEDIENTE: 14/2019 ERIS CONTR 2019 43770

ORDEN DEL DÍA: VER DOCUMENTACIÓN PREVIA

En la ciudad de Sevilla, y siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos del día 13 de junio de 2019, se reúne la Mesa de Contratación designada para el expediente de contratación del servicio denominado: "PLANIFICACIÓN DE MEDIOS Y COMPRA DE ESPACIOS PUBLICITARIOS EN PRENSA, RADIO Y TELEVISIÓN, ASÍ COMO EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE MEDIOS PARA LAS ACCIONES DE COMUNICACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR" integrada por las siguientes personas:

- Dª Paloma Mayorga Real, Consejera Técnica de Servicios Territoriales, que actúa como Presidenta de esta Mesa.
- Dª M.ª José Gancedo Bringas, Jefa de la Sección Fiscal, en sustitución de Dª Isabel M.ª Escamilla Martos, Interventora Delegada de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, que actúa como Vocal.
- Dª M.ª de las Mercedes Izquierdo Barragan Letrada Jefa de la Asesoría Jurídica de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, que actúa como vocal.
- Dª María José Granero Asensio, Asesora Técnica de la Dirección General de Comunicación Social, que actúa como Vocal.
- Dª María Salud Barcia Fernández de Peñaranda, Asesora Técnica de la Dirección General de Comunicación Social, que actúa como vocal.
- Dª. Laura Rosa García Casero, Jefa de la Sección de Contratación, que actúa como Secretaria.

Una vez reunidos los citados miembros, por la Presidenta de la Mesa se declaró válidamente constituida la Mesa de Contratación, de conformidad con la Resolución del la Ilmo. Sr. Secretario General Técnico de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior de 25 de abril de 2019, por la que se designan los miembros de la Mesa de Contratación para este contrato.

A continuación, se procedió a la lectura y aprobación, por unanimidad de todos los miembros presentes, del Acta levantada de la sesión anterior celebrada por esta Mesa de Contratación el día 22 de mayo de 2019.

Seguidamente y ante el requerimiento formulado por esta Mesa de Contratación de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se examina la documentación presentada por M&C SAATCHI MADRID, S.L., comprobándose que la misma ha presentado en plazo y conforme la documentación requerida.

Código:	43CVe716G7NVIA2mL0tUF8jVXI8KoS	Fecha	13/06/2019
Firmado Por	PALOMA MAYORGA REAL		
	LAURA ROSA GARCIA CASERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/2

Por lo expuesto, por unanimidad de la Mesa de Contratación, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 10.8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se acuerda elevar la siguiente propuesta al órgano de contratación:

Adjudicar los lotes 1 y 2: LOTE 1.- PRENSA IMPRESA Y DIGITAL, y LOTE 2.- RADIO Y TELEVISIÓN, del contrato de servicio denominado: "PLANIFICACIÓN DE MEDIOS Y COMPRA DE ESPACIOS PUBLICITARIOS EN PRENSA, RADIO Y TELEVISIÓN, ASÍ COMO EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE MEDIOS PARA LAS ACCIONES DE COMUNICACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR, a la empresa M&C SAATCHI MADRID, S.L. conforme a los detalles de la propuesta económica y técnica presentada, al haber presentado la mejor oferta de las admitidas a la presente licitación, teniendo en cuenta los criterios de adjudicación y baremos de valoración establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. por los siguientes importes:

LOTE 1.- DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO EUROS CON OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS DE EURO (2.479.338,84 euros) IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un 21% de IVA por importe de QUINIENTOS VEINTE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN EUROS CON DIECISEIS CÉNTIMOS DE EURO (520.661,16 euros), siendo el importe total IVA incluido de TRES MILLONES DE EUROS (3.000.000,00 euros).

LOTE 2.- UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS EUROS CON CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS DE EURO (1.652.892,56 euros) IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un 21% de IVA por importe de TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO SIETE EUROS CON CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS DE EURO (347.107,44 euros), siendo el importe total IVA incluido de DOS MILLONES DE EUROS (2.000.000,00 euros)..

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión siendo las trece horas del día anteriormente indicado.

LA PRESIDENTA DE LA MESA	LA SECRETARIA DE LA MESA
Fdo: Paloma Mayorga Real	Fdo: Laura Rosa García Casero